

JUEVES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 178

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2017-8066 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2017.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 2 de agosto de 2017, la aprobación del expediente de Modificación de Créditos Número Uno dentro del vigente Presupuesto General de 2017.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

- Con cargo a mayores ingresos: 52.900,00 euros.
- Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior: 0,00 euros.
- Por Transferencias de otras partidas: 39.500,00 euros.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 565.500,00 euros; y consignación actual, 565.500,00 euros.

Capítulo 2: Consignación anterior, 640.000,00 euros; aumentos, 17.400,00 euros; y consignación actual, 657.400,00 euros.

Capítulo 3: Consignación anterior, 3.100,00 euros; y consignación actual, 3.100,00 euros.

Capítulo 4: Consignación anterior, 63.200,00 euros; y consignación actual, 63.200,00 euros.

Capítulo 5: Consignación anterior, 55.770,00 euros; deducciones, 35.500,00 euros; y consignación actual, 16.270,00 euros.

Capítulo 6: Consignación anterior, 151.000,00 euros; aumentos, 75.000,00 euros; y consignación actual, 226.000,00 euros.

Capítulo 7: Consignación anterior, 25.000,00 euros; y consignación actual, 25.000,00 euros.

Capítulo 9: Consignación anterior, 21.430,00 euros; y consignación actual, 21.430,00 euros.

Total presupuesto anterior, 1.525.000,00 euros, y total presupuesto actual, 1.577.900,00 euros.

Mazcuerras, 5 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2017/8066

CVE-2017-8066